## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Carrera 10 No. 14-33, Piso 7° cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

11001 40 03 013 2015 01428

Considerando las precedentes actuaciones, se dispone:

Por secretaría insértense los datos del emplazamiento de BUSINESS INTELLIGENCE GROUP S.A.S., en el registro nacional de personas emplazadas, a través del aplicativo TYBA (artículo 108 y 10° del Decreto 806 de 2020).

## NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

- Ro - -

ÁLVARO ABAUNZA ZAFRA Juez

**JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL** 

La providencia anterior se notifica en el

ESTADO No. \_\_52\_ Hoy \_07-09-2021\_\_

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ

Secretario

EDAG